

pañía, y lo depuso con estas terminantes palabras<sup>1</sup>: «Recuerdo bien haber oído decir al boloñés José Colliva, que el Padre en Bolonia juntaba á la vida de eclesiástico una cierta manera de vivir conforme con la nobleza de su nacimiento. Y al mismo oí decir, que apenas se determinó á ir á Colorno, pareció en público como un simple particular ordinario, vestido con un decente, pero humilde, traje de sacerdote secular, con una mal peinada peluca: lo cual me hizo creer que había cambiado de estado, y se adaptaba á una vida religiosa y no ya secular.»

Iba tan adelante la causa de la Compañía en Parma, que á los últimos días de Octubre de este mismo año de 1792 se reunieron en el seminario de nobles trece jesuitas. Pasaban los alumnos del seminario las vacaciones en la casa de campo, y al empezar el curso á primeros de Noviembre, comenzaron á estarles sujetos como lo estaban á sus antiguos superiores<sup>2</sup>.

<sup>1</sup> *Process. Rom.*, fol. 865.

<sup>2</sup> P. LUENGO, *Diario*, Tomo 26, pág. 643.

## CAPÍTULO IX

Celo del P. Pignatelli por la conversion de la dama filósofa. — Convictorio de San Roque en la ciudad de Parma. — Proceder del Padre José en el asunto de la agregacion. — Fallecimiento de D. Ramon Pignatelli. — Su elogio. — La fiesta de San Ignacio en San Roque. — Negociaciones del duque D. Fernando á favor de la Compañía. — Carta al P. Vicario Lenkiewicz. — Convictorio de San Pablo en Placencia. — Llegada de tres Padres de Rusia á Parma. — Agitacion en Italia y España. — Pide el duque á Pío VI autorice la agregacion. — Respuesta restrictiva del Papa. — Convictorio en San Dominico. — El P. Messarati en Bolonia. — Plan de Borgo y oposicion que halla. — Muerte del P. Borgo. — Sale de Bolonia el cardenal legado Archetti. — Carta del P. José Chantre al P. Manuel Luengo acerca de la cuestion promovida en Parma.

1793 — 1794

Aunque á los jesuitas españoles residentes en Bolonia no era permitido ejercitar los ministerios de confesar, predicar y enseñar, y demás que son propios de su instituto; no estaba sin embargo absolutamente ocioso en ellos el celo de la salvacion de las almas; y no fue en esto inferior á sus compañeros el Padre Pignatelli. Vivía en aquella ciudad una señora principal, perteneciente á una de las más notables familias boloñesas, dotada de peregrinas cualidades de espíritu y de una extremada belleza corporal; pero distinguíase de una manera particular por su aficion á las ciencias, en cuyo estudio hizo sorprendentes



progresos, llegando á abrir academia, en que daba públicamente lecciones á la gente erudita.

Alcanzó tal fama de docta, que se la conocía con el nombre de la «Dama filósofa.» Diósele este calificativo no tanto por la universalidad de sus conocimientos, cuanto por su afición desmesurada á las doctrinas de Voltaire y Rousseau y demás mal llamados filósofos del siglo pasado; con lo cual queda dicho que bien pronto tomaron asiento en aquella alma las máximas perversas de sus maestros con grave daño propio y de cuantos admiradores de sus talentos frecuentaban su academia. Sentía vivamente el P. Pignatelli la perdición de aquella alma, los peligros á que se exponían sus partidarios, y el escándalo que personas tan principales daban á la ciudad.

Revestido de superior espíritu, acometió la difícil empresa de ahogar en su principio tanto mal, reduciendo á buen camino aquella oveja extraviada. Hízose introducir en su casa por los amigos de la señora, y aun parece que se llegó á hacer discípulo suyo, asistiendo á su academia. Así lo hallo en el proceso de Parma, en el cual depone el H. Santiago Annoní<sup>1</sup> que le parece «haber oído decir, que el P. Pignatelli asistió algunas veces á una academia científica de una señora, que en Bolonia gozaba de grande reputacion de sabia.» Por este camino, por el aprecio que de sus dotes hacía, y por la benignidad y finos modales con que la trataba, llegó á congraciarse con ella y á tener gran prestigio y ascendiente sobre su corazón.

Hízole conocer luégo su ingratitud con aquel Señor que de tan relevantes dotes la había adornado, pues las empleaba en daño de su propia alma y en ruina de las ajenas. Tanto penetraron en su corazón las razones del Siervo de Dios, que poco á poco fue perdiendo el gusto por aquellas perniciosas lecturas; y aunque le quedaban impresos en el espíritu los erróneos principios que de ellas había sacado; no obstante empezó á dar ejemplos de piedad y virtud, que se avenían muy mal con ellos.

<sup>1</sup> *Process. Parm.*, fol. 744.

Y cuando sus amigos la notaban por sus obras, tan diferentes de sus antiguas máximas, por toda respuesta les decía: «Así juzga que se ha de obrar D. José Pignatelli.» Tal era la estima que del bendito Padre cobró la dama filósofa, cuya completa conversión se referirá más adelante. Volvamos ahora á los sucesos de Parma y á lo que el príncipe D. Fernando obraba en bien de la Compañía.

Estaba hondamente perturbado el reino de Francia y triunfaba la revolucion. El rey Luis XVI había sido condenado á muerte, y en 21 de Enero de 1793 la sentencia se ejecutó. Este trágico suceso hizo estremecer á la Europa entera; y los demás soberanos de la casa de Borbon comenzaron á abrir los ojos para conocer las tendencias de los que hasta entonces se habían vendido por sus más fieles servidores.

El príncipe D. Fernando comprendía que para librar á sus pueblos del contagio de la revolucion, era menester restituirle sus antiguos maestros y apóstoles. Por esta razon no contento con los colegios que hemos dicho, se apresuró á reunir un buen número de jesuitas en su misma corte: y en efecto ya algunos de ellos principiaron á vivir juntos en el colegio ó convictorio de San Roque en la ciudad de Parma, los cuales desde los primeros días de Mayo (1793) comenzaron á ejercitar los ministerios propios del instituto de San Ignacio, no suspirando el Infante por otra cosa más, que por la restauracion de la Compañía<sup>1</sup>.

No eran menos ardientes que las del Duque las ansias de los jesuitas reunidos de ver canónicamente aprobada su reunion y realizada su agregacion á la Compañía legítimamente conservada en Rusia. El P. Borgo conocía la dificultad de obtener del Sumo Pontífice esta autorizacion, á causa de la calamidad de los tiempos. Por otra parte estaba persuadido que tal autorizacion no era necesaria, y que bastaba agregarse á los de Rusia por vía de hecho. No eran de este parecer los jesuitas sus compañeros; los

<sup>1</sup> P. LUENGO, *Diario*, Tomo 27.



cuales deseaban una formal declaracion de Pío VI, que tranquilizase sus conciencias sobre este particular.

En vista de todo esto, adoptó Borgo un plan, que tampoco quisieron aprobar sus compañeros; y fue poner en cierto modo al Papa en el compromiso de tener que autorizar la agregacion de los jesuitas de Parma á los rusos, ó de indisponerse con la Emperatriz Catalina. Consistía el plan en interesar á la Emperatriz á favor del establecimiento de la Compañía en Parma á petición del Duque: para lo cual sugirió á este que suplicara á la Emperatriz le enviase algunos de los Padres allí existentes para restablecer la Compañía en Parma. Vino en ello D. Fernando: y el P. Borgo, ántes que se escribiesen las cartas á Rusia, se dirigió al P. Pignatelli, preguntándole el nombre del Vicario General de Rusia, y pidiéndole su valiosa cooperacion.

Contestóle inmediatamente el Siervo de Dios con una carta brevísima en verdad, pero llena de sabios consejos y atinadísimas indicaciones, que descubren la exquisita prudencia y el tino con que sabía proceder el P. Pignatelli en el manejo de negocios tan delicados é importantes. Pues si bien es cierto que ninguna cosa deseaba con más ardor que contribuir, cuanto posible le fuese, á las santas empresas de Borgo en bien y prosperidad de la Compañía; sin embargo no quería proceder con ligereza y con fervor indiscreto, sino con grande moderacion y mayor reserva, porque preveía cuán erizado de gravísimas dificultades estaba el negocio de la restauracion de la Compañía en Parma. Contestó, pues, al P. Borgo en los términos siguientes:

«Estimadísimo abate Borgo y amigo carísimo. = *P. C.*<sup>1</sup> = Las escasas horas que nos concede vuestro correo, solamente me permiten deciros hoy: 1.º Que el nombre del Preósito General de Rusia es «P. Gabriel Lenkiewicz<sup>2</sup>.» 2.º Que el haberse divulgado en demasía vuestro empeño de encontrar un hábil profesor

<sup>1</sup> *Pax Christi.*

<sup>2</sup> Fue elegido en 22 de Setiembre de 1785 por muerte del P. Czerniewicz en 18 de Julio del mismo año.

de Teología, hablando á más de un sujeto, nos hará más dificultoso el buen éxito: el alma de los negocios, mayormente negocios como este, es el secreto; y este no lo han guardado aquellos á quienes os habéis dirigido. Los hermanos Monton serian muy buenos; mas hoy por hoy dudo que se presten<sup>1</sup>. 3.º Para mejor ayudaros en este asunto desearía saber la base y principales circunstancias sobre que piensa fundar el conde de Plasencia. 4.º Estad seguro, carísimo amigo, que haré lo posible para contribuir por mi parte á las santas empresas de vuestro celo en honor de nuestra amadísima Madre. El tiempo no me permite más. = *Vale, jube, et scribe.* = *Tuus ex animo* = JOSEPH PIGNATELLI<sup>2</sup>.»

De la carta del P. Pignatelli, que acabamos de transcribir, se deduce cuán al corriente estaban los Padres de Bolonia del estado de la Compañía en Rusia, y en especial el P. José, quien vivía con el corazon más en aquellas apartadas regiones, que en Italia. En secundar tan santa empresa se ocupaba el Siervo de Dios, cuando vino á herir su corazon la triste noticia de la muerte del único hermano que le quedaba con vida en España.

En 30 de Junio de este año de 1793 falleció en Zaragoza el canónigo del Pilar D. Ramon Pignatelli, que siempre había hecho oficios de verdadero padre con su hermano José, y era grande admirador de sus relevantes prendas. Habíase D. Ramon graduado de doctor en la universidad de Zaragoza, cuyo rector fue más adelante en tres años diferentes, y lo era este en que

<sup>1</sup> Llamábanse Juan Francisco y Bartolomé. Eran naturales de Orrios en el reino de Aragon. Juan Francisco nació el 12 de Octubre de 1739: entró en la Compañía en 22 de Noviembre de 1760, y murió á los 11 de Octubre de 1809 en Roma. Bartolomé nació el 2 de Marzo de 1745: entró en la Compañía á 24 de Marzo de 1759: murió en Ferrara á los 15 de Noviembre de 1802, segun el catálogo de Aragon, y el 16 de dicho mes segun otro catálogo.

<sup>2</sup> Esta carta carece de fecha. Debió de escribirse á fines de Mayo ó principios de Junio de 1793. En Junio de este año dio el P. Borgo al P. Vicario Lenkiewicz conocimiento de los planes del Sr. Duque de Parma, y no llegó la carta al P. Vicario hasta Diciembre: á fines de este mes contestó el P. Lenkiewicz. (P. VAN MEURS).



murió. Fue regidor de la real casa de Misericordia, censor perpetuo de la real Sociedad Económica Aragonesa, académico honorario de la real de San Fernando, sumiller de cortina y caballero pensionado de la real Orden Española de Carlos III<sup>1</sup>.

La obra más insigne de D. Ramon, y que le hizo merecedor de inmortal memoria y de la gratitud del pueblo aragonés, fue el canal de Aragon. En efecto: «con su constancia y vastos conocimientos consiguió sujetar el caudaloso Ebro con aquella presa que eternizará su memoria, y que causa la admiracion de cuantos inteligentes la examinan: á pesar de los obstáculos de todo género que se le oponían, en el espacio de tiempo que otros hubieran empleado para trazar el plano del proyecto, consiguió llevar el canal hasta Torrero por medio de obras colosales, y triunfando de todas las dificultades que el terreno le presentaba<sup>2</sup>.» Agradecido Aragon á bienhechor tan insigne, erigió una estatua en honor suyo en el paseo de Santa Engracia de la ciudad de Zaragoza en el año 1859.

El P. Monzon, á quien sigue el P. Boero, escribe que á la muerte de D. Ramon el gobierno de España llamó al P. José para colocarle al frente de las obras del canal. Por más diligencias que he practicado para verificar este hecho, no he podido hallar el menor indicio ni siquiera de su verosimilitud.

Añade el P. Boero, que el Siervo de Dios, movido de su humildad, que repugnaba á tal honra, determinó alejarse de Italia é ir á sepultarse en las lejanas regiones de Rusia en compañía de sus hermanos, que allí moraban. Tampoco me parece fundado este aserto. El asunto del restablecimiento de la Compañía en Parma absorbía por este tiempo toda la atencion del Padre Pignatelli, y prosperaba en tal grado, que más había de parecerle necesaria su presencia en Italia, que útil en Rusia.

Así como el año pasado de 1792 se celebró con tanta solemnidad en Colorno la fiesta de San Luis, así en el siguiente de 1793

<sup>1</sup> *Biografía eclesiástica universal.*

<sup>2</sup> *MADOZ, Diccionario, art. ARAGON (canal de).*

se solemnizó en 31 de Julio la de San Ignacio en el convictorio recién abierto de San Roque en Parma. Viose la fiesta honrada no solamente por un inmenso concurso de fieles de todas condiciones, sino tambien por el Infante, quien *ex profeso* se trasladó del real sitio de Colorno á la ciudad de Parma, y por la Archiduquesa, que residía en el palacio de Sala. Á vista de la apiñada muchedumbre oraron los duques devotamente por largo tiempo ante el altar del santo patriarca<sup>1</sup>.

No se contentaba con estas demostraciones públicas el religioso Duque. Consideraba que su obra no ofrecía las prendas de consistencia y perpetuidad, que él deseaba: puesto que no teniendo aquellos operarios más vínculo que el de la caridad, estando exentos de todo voto que los obligase á aquel género de vida y á depender de una sola cabeza, que les diese unidad en su ser y en sus obras, y por último siendo ya la mayor parte ancianos; naturalmente estaba D. Fernando en continua zozobra y temor de que alguna desunion de aquellos sacerdotes los separase entre sí, ó se los arrebatase uno á uno la muerte, que para muchos de ellos no podía estar muy lejana.

Pensó maduramente y no una sola vez en el modo de evitar tales inconvenientes; aconsejóse con personas amantes del bien de la patria y fieles á su soberano; encomendó la cosa muy de veras á nuestro Señor; y en consecuencia se determinó á adoptar el único medio inspirado por Borgo, y que á su juicio podía poner término á sus temores, que fue negociar el restablecimiento de la Compañía de Jesús en Parma en las mismas condiciones en que se hallaba en Rusia, con facultad de admitir novicios, que suplieran las bajas de los que muriesen, y aumentasen el número de los ministros evangélicos.

Antes sin embargo escribió al rey de España Carlos IV, suplicándole que no pusiera obstáculos á la ejecucion de su proyecto, pues lo consideraba necesario para el buen gobierno de sus súbditos y de grande utilidad para la religion. Respondiósele de

<sup>1</sup> P. LUENGO, *Diario*, Tomo 27.



España, que en sus propios estados era dueño de obrar como mejor le pareciese; y entonces determinó poner manos á la obra con todo el calor que su celo le inspiraba.

El primer paso que dio fue despachar un correo para Rusia con una carta autógrafa para la emperatriz Catalina, en que le rogaba se dignase enviarle algunos Padres de la Compañía, de los que en su Imperio se conservaron ilesos en el naufragio general, ó después de este se habían refugiado á aquel puerto de salvacion. Sintióse orgullosa la cismática czarina al ver á un príncipe católico acudir á ella en demanda de auxilio para su pueblo; tanto más, cuanto que esto daba cierto aire de profecía á una prevision de su sagacidad, segun la cual, cuando se negó á aceptar el Breve de Clemente XIV, solía repetir, que tiempo llegaría en que los mismos príncipes católicos, conjurados contra la Compañía, mudando de parecer, le pedirían algunos de aquellos Padres para sus estados.

Era á la sazón Vicario General el P. Gabriel Lenkiewicz, elegido, como hemos visto, el 22 de Setiembre de 1785. La emperatriz en vista de la carta del Duque, remitió al P. Vicario la que el mismo príncipe incluía para él, y le dio orden de que lo más presto y cumplidamente que pudiera hacerlo, sirviese á aquel señor. Estaba la carta escrita en latin<sup>1</sup>, y abundaba tanto en sentimientos de caridad, de celo y de religion, que bien mostraba tener muy arraigadas en su alma estas virtudes el duque. El original lo tuvo á la vista el P. Boero; y su traduccion es como sigue:

«Sin duda que Vuestra Paternidad se admirará muy mucho cuando reciba esta, escrita de mi mano. Llegará á las suyas por medio de su real señora y emperatriz, que le comunicará los

<sup>1</sup> «El 1.º de Diciembre de 1793,» escribe el P. ZALENSKI, «un correo de San Petersburgo traía un paquete de cartas al Vicario General Lenkiewicz. Algo perturbados por este nuevo correo los Padres, abrieron el paquete, y hallaron una carta del Infante de España, príncipe de Parma y de Plasencia, dirigido al P. Vicario General.» (*Los Jesuitas de la Rusia Blanca*, Tomo II, Lib. IV, Cap. III).

mismos deseos que en esta se expresan. Á la referida emperatriz ántes que á nadie he pedido un don deseadísimos: don, que á ella sola pertenece por muchos títulos. Hace mucho tiempo que el Señor me infundió en el corazon un deseo ardiente de restablecer en mis estados la Compañía de Jesús, desde cuya pérdida he palpado los graves daños que han sobrevenido á la Santa Iglesia de Dios y á todos los reinos.»

«Consideradas, pues, detenidamente y dispuestas con oportunidad todas las cosas, allanado y asegurado el camino para llegar á tan alto término, he comenzado á llamar y colocar en algunas casas de mis estados á no pocos de los hasta hoy dispersos individuos de la Compañía, quienes con el auxilio de Dios veo que ya corresponden perfectamente á las esperanzas en mi corazon concebidas.»

«Con todo, Reverendo Padre, yo juzgaría no haber hecho cosa alguna, si no llegase á dar á esta obra, que tanto me interesa, cierta forma de perpetuidad, sin la cual sería infructuoso mi celo por el bien de mis súbditos. En la serie de todas las disposiciones tomadas hasta el día para conseguir cosa de tan indisputable utilidad, he recibido con inexplicable júbilo de mi alma innumerables pruebas de la prodigiosa, paternal y omnipotente mano de Dios, que me asiste y ayuda, y me promete para lo sucesivo plausible resultado: esta divina proteccion, dispensada ahora en el mismo principio, no puedo menos de mirarla como prenda segura de que bien pronto llegará á completarse la grande obra que tan ardientemente deseo.»

«Á Vuestra Paternidad muy Reverenda, pues, ofrezco mis estados como nueva cuna, en que la Compañía pueda revivir y resucitar para aquella gloria, á que en su nacimiento fue destinada. Aquí ya existe la Compañía en muchos de sus hijos; y para perpetuarla no les falta más que la vida comun y la union con su legítimo Superior. Es por tanto indispensable que Vuestra Paternidad los haga hijos legítimos suyos, declarándolos tales é incorporándolos á esas vivientes reliquias, que por admirable disposicion de Dios han sido conservadas por vuestra Emperatriz